



AFP POPULAR

Abril 09, 2025

Señor
Francisco A. Torres Díaz
Superintendente
Superintendencia de Pensiones
Ciudad

25 - 0359



Atención: Consultoría Jurídica

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a esa Superintendencia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 417-20 sobre Habilitación, Autorización de inicio de operaciones y Gobierno Corporativo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y la Resolución No. 27-03 y sus modificaciones que establece el Manual de Cuentas para las Administradoras de Fondos de Pensiones, así como en el artículo 42 del Reglamento de Pensiones, sobre los informes a la Superintendencia de Pensiones. En este sentido adjuntamos a la presente, lo siguiente:

- a) Ejemplar del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 19 de marzo de 2025, así como copia de la Nómina de Presencia de los Accionistas presentes o representados en la citada Asamblea, debidamente firmadas y registradas por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo;
- b) Ejemplar del Acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 19 de marzo de 2025, así como copia de la Nómina de Presencia de los Accionistas presentes o representados en la citada Asamblea, debidamente firmadas y registradas por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo;
- c) Un ejemplar de los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2024 de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. conocidos y aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 19 de marzo de 2025;
- d) Un ejemplar de los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2024 del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular conocidos y aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 19 de marzo de 2025;
- e) Certificación de los Estatutos Sociales, conocidos y aprobados por la Asamblea General Extraordinaria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., celebrada el 19 de marzo de 2025;
- f) Memoria USB contentiva de ejemplar electrónico de Memorial Anual y/o informe de gestión correspondiente al periodo 2024 de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.,
- g) Carta de Gerencia, emitida en fecha 25 de febrero del 2025 por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, respecto de los Estados Financieros de esta AFP Popular correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/2024.
- h) Carta de Gerencia, emitida en fecha 26 de febrero del 2025 por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, respecto de los Estados Financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/2024.

Sin otro particular por el momento, hacemos provecho de la presente para saludarle, a la vez que dejamos constancia del cumplimiento de la normativa referida,

Atentamente,

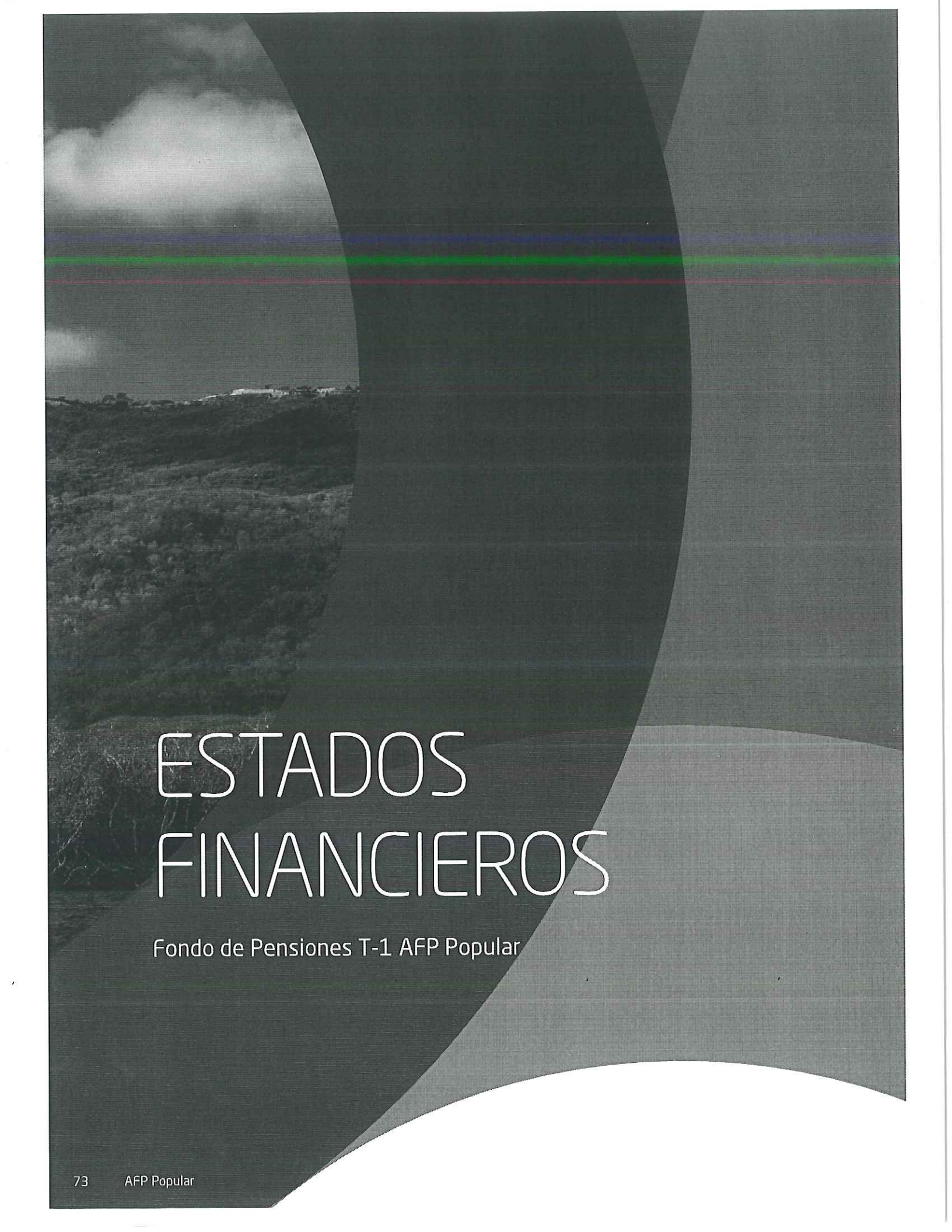

Sara María C.
Gerente de División
Cumplimiento y Riesgo Operativo



Anexo: Citado. -



Estamos certificados bajo la norma de calidad internacional ISO 9001



ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1 -01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acropolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A los accionistas y el Consejo de
Administración de Administradora de
Fondos de Pensiones Popular, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular (el Fondo), administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Base de presentación

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)



Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Administradora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)



- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

25 de febrero de 2025

Santo Domingo,

República Dominicana

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Balances generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
1	ACTIVO				
1.1.1	BANCOS (nota 3)	345,492		198,429	
1.1.1.01	Banco Recaudación	35,102		35,102	
1.1.1.02	Banco Inversiones	224,306		104,734	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	84,889		57,398	
1.1.1.04	Banco Desembolsos	1,195		1,195	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3 y 4)	248,670,922,656		238,413,876,631	
1.2.1.01	Gobierno Central	158,630,801,201		184,008,962,439	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	90,040,121,455		54,404,914,192	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (nota 4)	36,587,723,434		36,317,607,838	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	28,460,787,292		26,199,782,886	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	-		230,035,029	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	8,126,936,142		9,887,789,923	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (nota 4)	7,693,274,464		7,320,932,119	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	7,693,274,464		7,320,932,119	
1.2.4	INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES	-		-	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial (BM)	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation (IFC)	-		-	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional (FMI)	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento (CAF)	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo (BASD)	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de Inversión (BEI)	-		-	
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO (nota 4)	10,074,237,571		3,582,266,242	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública	10,074,237,571		3,582,266,242	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN (nota 4)	74,266,214,075		47,579,125,044	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión	74,266,214,075		47,579,125,044	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULARIZACIÓN	-		-	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización de Cartera Hipotecaria	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
1.2.9	EXCESO DE INVERSIONES	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades Intermediación Financieras	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titularización	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR - PROCESO DE TRASPASO	-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-		-	
	TOTAL ACTIVO	377,292,717,692		333,214,006,303	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Balances generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP	326,133,414		273,423,366	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar - AFP (nota 6)	326,133,414		273,423,366	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	34,602		34,602	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	34,602		34,602	
2.2.1	TRASPASO ENTRE AFP	238,404,821		2,246,193	
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP	238,404,821		2,246,193	
2.2.1.02	Traspasos Desde Otras AFP	-		-	
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-		-	
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.02	Traspasos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR	-		-	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros	-		-	
2.3.1.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingresos Tardío	-		-	
2.3.1.04	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal	-		-	
2.3.1.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)	42,579,554		214,939,417	
2.4.1.01	Recaudación del Día	42,579,554		214,939,417	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	607,152,391		490,643,578	

Balances generales
31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
3	PATRIMONIO (nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI	-		-	
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-		-	
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	372,398,189,568	338,966,986.69258385	328,936,237,014	329,105,013.60017618
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	372,398,189,568	338,966,986.69258385	328,936,237,014	329,105,013.60017618
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP	-		-	
3.3.1.01	Traspasos en Proceso Hacia Otras AFP	-		-	
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-		-	
3.3.2.01	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-		-	
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	4,287,375,733	3,902,486.30038172	3,787,125,711	3,789,068.87857276
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	4,287,375,733	3,902,486.30038172	3,787,125,711	3,789,068.87857276
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	-		-	
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-		-	
	TOTAL PATRIMONIO	376,685,565,301	342,869,472.99296557	332,723,362,725	332,894,082.47874894
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	377,292,717,692		333,214,006,303	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Balances generales
31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		325,645,760,112		287,295,067,673
6.1.1	TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA		325,319,626,698		287,021,644,307
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia		325,319,626,698		287,021,644,307
6.2.1	BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA		-		-
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia		-		-
6.3.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA		-		-
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-		-
6.4.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO		326,133,414		273,423,366
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado (nota 6)		326,133,414		273,423,366
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		(325,645,760,112)		(287,295,067,673)
7.1.1	RESPONSABILIDAD TÍTULOS INVERSIONES EN CUSTODIA		(325,319,626,698)		(287,021,644,307)
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia		(325,319,626,698)		(287,021,644,307)
7.2.1	RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA		-		-
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia		-		-
7.3.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA		-		-
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-		-
7.4.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO		(326,133,414)		(273,423,366)
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado		(326,133,414)		(273,423,366)

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Henry W. Vásquez
Gerente División
Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Estados de cambios en el patrimonio
31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	332,723,362,725	332,894,082.47874894	289,077,199,884	316,924,219.13883043
11	TOTAL AUMENTOS	29,341,304,428	28,076,024.01669931	29,360,603,405	30,991,286.78695478
11.01	Recaudación en Proceso	29,222,304,428	27,962,606.59489035	29,185,903,405	30,808,148.70018371
11.01.01	Aportes Obligatorios	23,490,297,917	22,491,254.23673275	21,263,062,943	22,523,276.01140732
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	94,791,655	90,839.21338932	89,521,288	95,013.26840011
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	10,426,842	9,981.50718471	3,875,969	4,038.72345210
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	5,503,979,780	5,252,999.56436413	7,720,460,930	8,070,349.79786780
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	122,808,234	117,532.07321944	108,982,275	115,470.89905638
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	119,000,000	113,417.42180896	174,700,000	183,138.08677107
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	18,961,943,242	18,100,633.50248268	14,250,936,367	15,021,423.44703627
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	13,499,580,366	12,890,059.74983870	9,866,818,532	10,387,893.27951130
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	4,314,242,434	4,116,167.91526885	3,720,397,363	3,934,444.11607470
12.03.01	Retiros Programados	204,123,124	194,211.85316024	153,960,455	162,569.15720067
12.03.02	Herencias	441,073,990	420,867.63368039	354,727,122	373,735.10249411
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío	1,799,761,462	1,719,885.92673736	1,706,809,795	1,812,257.76386985
12.03.04	Beneficios por Pagar - Enfermedad Terminal	73,615,686	70,283.61344801	30,962,692	32,262.16717548
12.03.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	1,795,668,172	1,710,918.88824285	1,473,937,299	1,553,619.92533459
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	976,804,226	931,913.30426204	646,353,200	680,619.18232319
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	246,039,341	235,224.77218138	233,265,845	246,183.97454936
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias	675,580,815	644,685.91760350	373,428,317	393,195.68760753
12.04.03	Cesantía por Edad Avanzada - Rentas Vitalicias	55,184,070	52,002.61447716	39,659,038	41,239.52016630
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	171,316,216	162,492.53311309	17,367,272	18,466.86912708
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	-	-

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Estados de cambios en el patrimonio
31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 DOP		2023 DOP	
		DOP	CUOTA	DOP	CUOTA
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	33,582,841,390		28,536,495,803	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	32,113,614,025		30,248,963,682	
13.02	Intereses Sobre Saldo Cuentas Corrientes	26,596		-	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	5,029,779,832		1,502,195,758	
13.04	Comisión Anual Complementaria	-		-	
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	(3,560,579,063)		(3,214,663,837)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	-		200	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	376,685,565,301	342,869,472.99296557	332,723,362,725	332,894,082.47874894
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)	1,098.62672233		999.48716495	

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Henry W. Vásquez
Gerente División
Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Operaciones

Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.)

Estados de flujo de efectivo
31 de diciembre de 2024 y 2023

código	DESCRIPCIÓN	2024 DOP	2023 DOP
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	198,429	211,317
21	INGRESOS	319,923,493,227	221,529,394,867
21.01	Recaudación del Período	23,745,580,698	21,443,913,802
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	-	537,308,474
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	32,467	19,105
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	271,949,385,360	177,858,015,568
21.06	Cortes de Cupón	23,045,014,439	20,756,958,097
21.07	Dividendos	1,059,941,286	736,735,828
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	26,596	-
21.99	Otros Ingresos	123,512,381	196,443,993
22	EGRESOS	319,923,346,164	221,529,407,755
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	-	-
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	7,959,057,870	2,484,050,165
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	302,950,513,752	211,440,373,865
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	171,316,216	17,367,272
22.06	Cargos Bancarios	32,467	19,105
22.07	Beneficios Pagados	4,314,242,434	3,720,397,363
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	976,804,226	646,353,200
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	3,507,869,015	3,200,284,213
22.99	Otros Egresos	43,510,184	20,562,572
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	345,492	198,429

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

Eduardo J. Grullón
Presidente

Henry W. Vásquez
Gerente División
Finanzas

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Operaciones

1 Aspectos legales del Fondo

El Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, Contributivo, (en lo adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante "la Administradora" o "la AFP") que pertenece a los afiliados y en consecuencia es distinto del patrimonio de este. La Administradora no tiene facultad de disposición sobre el Fondo, sino de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados y por dicha administración cobra una comisión calculada sobre el capital administrado. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social No. 87-01.

El Fondo está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Capitalización Individual por concepto de aportes obligatorios, voluntarios, extraordinarios y otros efectuados sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es otorgar a los afiliados beneficios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por SIPEN.

Exención impositiva

De acuerdo con el Artículo núm. 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo impuesto o carga directa o indirecta.

Razón social de la Administradora de Fondos de Pensiones que administra el Fondo

La Administradora fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la Ave. Abraham Lincoln núm. 702, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo

La Administradora está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el núm. 12073SD.

Autorización de inicio de operaciones

La Resolución núm. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en lo adelante "SIPEN") otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

Objetivo de la Administradora

El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la seguridad social y las disposiciones de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.

2 Principios contables

2.1 Generales

El Fondo ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por SIPEN, siguiendo los lineamientos del Manual de Cuentas para los fondos de pensiones; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables del Fondo difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF; por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por algunas inversiones medidas al valor razonable determinado con base al vector de precio de SIPEN.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Algunas de estas diferencias se resumen a continuación:

- i. SIPEN establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- ii. Las inversiones se clasifican por tipos de emisor y se registran al valor razonable de acuerdo con el vector de precio determinado por SIPEN. La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Esta clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y el valor razonable se determina siguiendo niveles de valorización que varían desde precios cotizados en mercados activos hasta valorización con datos no observables.
- iii. La SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen de acuerdo con los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y/o valor razonable con cambios en resultados.
- iv. La SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- v. La SIPEN requiere que las inversiones mantenidas por los fondos de pensiones se valúen diariamente de acuerdo con los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, al medir el valor razonable, una entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dichos activos y pasivos en la fecha de medición.

- vi. SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- vii. SIPEN establece límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- viii. SIPEN evalúa el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- ix. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las Normas de Contabilidad NIIF, y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), la cual es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos existentes en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en resultados.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Pensiones núm. 449-22, de fecha 7 de febrero de 2022, se establece que para fines de valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio de los fondos de pensiones al momento de emitida la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR actual de valoración. Para los instrumentos financieros que se adquieran posterior a la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, SIPEN determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten. Esta resolución tiene un carácter transitorio, por lo que, posteriormente, mediante las resoluciones núm. 452-22 de fecha 24 de marzo de 2022, núm. 462-22, de fecha 28 de septiembre de 2022, núm. 468-23 de fecha 19 de enero de 2023, núm. 478-23 de fecha 21 de diciembre de 2023, núm. 480-24 de fecha 28 de junio de 2024 y núm. 486-24 de fecha 20 de diciembre de 2024, se extendió el plazo de aplicación, estableciéndose en la última resolución emitida, un plazo hasta el 30 de junio de 2025 y también establece que los instrumentos financieros con pago de capital y/o intereses con anterioridad a su vencimiento, cuyos plazos de vencimiento sean superiores a 365 días, se valorarán diariamente de acuerdo con su valor económico, considerando la tasa de mercado relevante.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley No. 87-01 y la Resolución núm. 269 para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:

- a. Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- b. Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas
- c. Títulos de deudas de empresas.
- d. Acciones de oferta pública.
- e. Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- f. Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- g. Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- h. Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores locales para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.
- i. Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera.
- j. Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- k. Cuotas de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- l. Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- m. Valores titularizados originados en procesos de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

2.7 Comisión anual sobre saldo administrado

La comisión anual sobre saldo administrado corresponde al monto pagado por el fondo a la administradora como servicio por la administración de su patrimonio y se determina diariamente aplicando el 1.00% (2023: 1.05%) anual al patrimonio neto del Fondo del día hábil anterior.

La Ley No.13-20, promulgada el 7 de febrero de 2020, que modifica la Ley No. 87-01, establece que la comisión anual sobre saldo administrado se calcula sobre la base del 1.20% a partir del 1ro. de marzo de 2020 y se ajustará al inicio de cada año por 0.05%, de forma gradual hasta situarse en 0.75% para el año 2029.

2.8 Patrimonio del Fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está constituido por los aportes obligatorios, voluntarios, extraordinarios y otros efectuados por los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (en lo adelante "CCI") de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones obtenidas con estos recursos, los rendimientos de los saldos en cuentas corrientes y los ajustes por variaciones en los tipos de cambio. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normativas complementarias.

Los valores destinados a las CCI son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las CCI incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios de SIPEN.

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

El pasivo por traspaso hacia otra AFP representa los saldos de CCI que se encuentran pendiente de pago, neto de los traspasos de afiliados recibidos desde otra AFP al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación.

2.9 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos, cuentas por pagar y traspaso entre AFP.

3. Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera están conformados por:

	2024		2023	
	USD	DOP	USD	DOP
Bancos	301	18,222	318	18,170
Inversiones	1,683,696,188	101,847,624,247	1,380,854,649	78,871,517,769
Total de activos	1,683,696,489	101,847,642,469	1,380,854,967	78,871,535,939

La tasa de cambio utilizada para la conversión en moneda extranjera fue de DOP60.4905: USD1 (2023: 57.1179: USD1).

4 Diversificación de la cartera de inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones se detalla a continuación:

2024			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Sector Público		248,670,922,656	65.91
Gobierno Central			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$1,300,352,109)	Bonos	158,630,801,201	42.04
Sector Descentralizado y Autónomo		90,040,121,455	23.87
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	89,827,336,896	23.81
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	212,784,559	0.06
Inversiones - Entidades de Intermediación Financiera		36,587,723,434	9.69
Bancos Comerciales y Múltiples		28,460,787,292	7.54
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	503,994,295	0.13
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	2,500,849,961	0.66
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye USD9,734,973)	Certificados de depósito	5,471,180,221	1.45
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Certificados de depósito	307,475,440	0.08
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	556,124,229	0.15
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	102,152,517	0.03
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	6,149,257,637	1.63
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Bonos subordinados	141,349,013	0.04
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	3,825,403,417	0.01
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	653,982,162	0.17
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	8,249,018,400	2.19
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		8,126,936,142	2.15
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,754,394,975	0.46
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	150,672,573	0.04
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,000,281,070	0.27
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,449,401,170	0.38
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,772,186,354	1.00
Inversiones - Empresas		7,693,274,464	2.05
Empresas Privadas		7,693,274,464	2.05
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	98,458,510	0.03
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	296,949,496	0.08
Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.	Bono empresarial	1,890,510,829	0.50
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	135,926,981	0.04
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,432,167,342	0.38
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a USD26,136,882)	Bono empresarial	1,581,033,031	0.42
Dominican Power Partners, S. A. - (corresponde a USD37,331,949)	Bono empresarial	2,258,228,275	0.60
Inversiones - Patrimonio Fideicomitado		10,074,237,571	2.67
Patrimonio Fideicomitado		10,074,237,571	2.67
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Valores de fideicomiso	3,076,022,696	0.82
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Valores de fideicomiso	6,215,738,122	1.65
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar (corresponde a USD12,935,531)	Valores de fideicomiso	782,476,753	0.20

2024			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Fondos de Inversión		74,266,214,075	19.68
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>		74,266,214,075	19.68
Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía (corresponde a USD104,165,510)	Cuotas fondo cerrado	6,301,023,762	1.67
Fondo Cerrado de Inversión Renta Inmobiliaria Popular	Cuotas fondo cerrado	643,908,676	0.17
Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II (corresponde a USD28,956,119)	Cuotas fondo cerrado	1,751,570,121	0.46
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	7,693,040,300	2.04
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	493,922,590	0.13
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	34,399,083	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a USD45,606,318)	Cuotas fondo cerrado	2,758,748,982	0.73
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular corresponde a USD35,259,649)	Cuotas fondo cerrado	2,132,873,823	0.57
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	19,469,125,423	5.16
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	6,297,278,151	1.67
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer	Cuotas fondo cerrado	467,367,296	0.12
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	3,112,311,888	0.82
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	15,766,141,864	4.18
Fondo Cerrado Desarrollo Infraestructura Energéticas I (corresponde a USD55,352,995)	Cuotas fondo cerrado	3,348,330,316	0.89
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Universal I	Cuotas fondo cerrado	100,843,990	0.03
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Vivienda en RD I	Cuotas fondo cerrado	780,243,470	0.20
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	1,429,567,797	0.38
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria ALTIO I (corresponde a USD27,864,153)	Cuotas fondo cerrado	1,685,516,543	0.45
		377,292,372,200	100.00
2023			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Sector Público		238,413,876,631	71.55
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$1,103,197,685)	Bonos	184,008,962,439	55.22
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>		54,404,914,192	16.33
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	53,077,742,468	15.93
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	222,387,290	0.07
Banco Central de la República Dominicana	Letras	1,104,784,434	0.33

2023			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Entidades de Intermediación Financiera		36,317,607,838	10.90
Bancos Comerciales y Múltiples		26,199,782,886	7.87
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	523,302,520	0.16
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	1,963,555,892	0.59
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (Incluye USD6,685,951)	Certificados de depósito	3,128,087,383	0.94
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Certificados de depósito	156,057,480	0.05
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Incluye USD72,472)	Certificados de depósito	1,793,437,053	0.54
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	101,929,169	0.03
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	6,040,006,150	1.81
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	3,719,780,408	1.12
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	603,430,071	0.18
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	8,170,196,760	2.45
Bancos de Ahorro y Crédito			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	230,035,029	0.07
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		9,887,789,923	2.96
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,047,572,682	0.31
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	3,239,139,548	0.97
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	383,039,050	0.11
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,448,649,982	0.44
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,769,388,661	1.13
Inversiones - Empresas		7,320,932,119	2.19
Empresas Privadas		7,320,932,119	2.19
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	98,410,081	0.03
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	296,804,074	0.09
Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.	Bono empresarial	1,910,718,646	0.57
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	276,362,149	0.08
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,435,298,712	0.43
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a USD19,826,403)	Bono empresarial	1,132,442,496	0.34
Dominican Power Partners, S. A. - (corresponde a USD38,007,279)	Bono empresarial	2,170,895,961	0.65
Inversiones - Patrimonio Fideicomitado		3,582,266,242	1.08
Patrimonio Fideicomitado		3,582,266,242	1.08
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Valores de fideicomiso	2,782,212,904	0.84
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar (corresponde a USD14,007,051)	Valores de fideicomiso	800,053,338	0.24

2023			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Fondos de Inversión		47,579,125,044	14.28
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>		47,579,125,044	14.28
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a USD70,322,407)	Cuotas fondo cerrado	4,016,668,205	1.21
Fondo Cerrado de Inversión Renta Inmobiliaria Popular	Cuotas fondo cerrado	576,381,261	0.17
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Sociedades II (corresponde a USD23,488,443)	Cuotas fondo cerrado	1,341,610,546	0.40
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	7,424,019,969	2.23
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	437,746,818	0.13
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	33,183,237	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a USD43,004,500)	Cuotas fondo cerrado	2,456,326,729	0.74
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular corresponde a USD34,782,035)	Cuotas fondo cerrado	1,986,676,778	0.60
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	8,155,111,881	2.45
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	5,430,290,124	1.63
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer	Cuotas fondo cerrado	270,893,315	0.08
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	11,206,296,656	3.36
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	700,451,302	0.21
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Vivienda en RD I	Cuotas fondo cerrado	669,762,382	0.20
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	1,305,224,122	0.39
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria GAM I (corresponde a USD27,460,423)	Cuotas fondo cerrado	1,568,481,719	0.47
		333,213,807,874	100.00

Las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 6.5% y 15% para las inversiones en pesos dominicanos (DOP); y entre 5% y 8.3% para las inversiones en dólares estadounidenses (USD) en los años 2024 y 2023, respectivamente.

El valor facial de dichas inversiones asciende a DOP325,319,626,698 (2023: DOP287,021,644,307).

5. Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el artículo núm. 101 de la Ley No. 87-01 y la Resolución núm. 303-10 emitida por SIPEN, las administradoras de fondos de pensiones deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana o en los depósitos centralizados de valores que este autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo.

El Fondo mantenía inversiones en custodia de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., una entidad que se encuentra bajo la supervisión del Banco Central de la República Dominicana y de SIPEN, el 99.94% de sus inversiones en valores cuyo valor facial asciende a DOP325,129,959,746 (2023: DOP287,021,644,307, equivalente al 100.00% de las inversiones).

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

2024			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Sector Público		220,315,931,531	67.72
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda (incluye USD1,135,681,000)	Bonos	134,201,261,531	41.25
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>		<u>86,114,670,000</u>	<u>26.47</u>
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	85,907,940,000	26.41
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	206,730,000	0.06
Banco Central de la República Dominicana	Letras	-	-
Inversiones - Entidades de Intermediación Financiera		35,724,038,409	10.98
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>		<u>27,689,664,809</u>	<u>8.51</u>
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	500,000,000	0.15
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	2,500,000,000	0.77
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye USD9,461,539)	Certificados de depósito	5,231,795,223	1.61
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Certificados de depósito	304,780,000	0.09
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de depósito	551,150,000	0.17
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,000,000	0.03
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	6,047,400,000	1.86
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Bonos subordinados	104,712,000	0.03
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	3,705,000,000	1.14
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	644,827,586	0.20
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	8,000,000,000	2.46
<u>Bancos de Ahorro y Crédito</u>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	-	-
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>		<u>8,034,373,600</u>	<u>2.47</u>
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,743,000,000	0.54
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	150,260,000	0.04
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,000,000,000	0.31
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	-	-
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,428,000,000	0.44
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,713,113,600	1.14

2024			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Empresas		7,453,000,903	2.29
<u>Empresas Privadas</u>		7,453,000,903	2.29
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	98,000,000	0.03
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	290,716,178	0.09
Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.	Bono empresarial	1,761,428,727	0.54
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	135,481,600	0.04
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,397,022,523	0.43
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a USD25,828,463)	Bono empresarial	1,562,376,641	0.48
Dominican Power Partners, S. A. - (corresponde a USD36,501,190)	Bono empresarial	2,207,975,234	0.68
Inversiones - Patrimonio Fideicomitido		8,433,810,896	2.59
<u>Patrimonio Fideicomitido</u>		8,433,810,896	2.59
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Valores de fideicomiso	8,433,810,896	2.59
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Valores de fideicomiso	1,549,633,600	0.48
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar (corresponde USD12,705,190)	Valores de fideicomiso	6,115,634,000	1.88
Inversiones - Fondos de Inversión		768,543,296	0.23
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>		53,203,178,007	16.35
Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía (corresponde a USD63,716,000)	Cuotas fondo cerrado	53,203,178,007	16.35
Fondo Cerrado de Inversión Renta Inmobiliaria Popular	Cuotas fondo cerrado	3,854,212,698	1.18
Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II (corresponde a USD30,311,000)	Cuotas fondo cerrado	500,000,000	0.15
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	1,833,527,545	0.56
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	6,882,000,000	2.12
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	264,624,000	0.08
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a USD34,990,000)	Cuotas fondo cerrado	29,784,000	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular (corresponde a USD31,000,000)	Cuotas fondo cerrado	2,116,562,595	0.65
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	1,875,205,500	0.58
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	14,096,399,000	4.33
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer	Cuotas fondo cerrado	3,861,850,000	1.19
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	407,260,000	0.13
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	2,978,850,000	0.92
Fondo Cerrado Desarrollo Infraestructura Energéticas I (corresponde a USD34,267,000)	Cuotas fondo cerrado	9,366,110,000	2.88
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Universal I	Cuotas fondo cerrado	2,072,827,964	0.64
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Vivienda en RD I	Cuotas fondo cerrado	96,461,205	0.03
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	495,200,000	0.15
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria ALTIO I (corresponde a USD25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	960,041,000	0.30
		1,512,262,500	0.46
		325,129,959,746	99.94

2023			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Sector Público		204,717,804,813	71.32
Gobierno Central			
Ministerio de Hacienda (incluye US\$1,103,197,685)	Bonos	152,678,174,813	53.19
Sector Descentralizado y Autónomo		52,039,630,000	18.13
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	50,692,760,000	17.66
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de inversión	206,730,000	0.07
Banco Central de la República Dominicana	Letras	1,140,140,000	0.40
Inversiones - Entidades de Intermediación Financiera		35,493,329,349	12.37
Bancos Comerciales y Múltiples		25,608,699,332	8.92
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificados de depósito	500,000,000	0.17
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	1,851,220,000	0.65
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (incluye USD6,669,300)	Certificados de depósito	3,121,296,410	1.09
Banco Múltiple Promérica, S. A.	Certificados de depósito	150,000,000	0.05
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (incluye USD72,472)	Certificados de depósito	594,827,586	0.21
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificados de depósito	100,000,000	0.03
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos subordinados	5,942,400,000	2.07
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos subordinados	3,600,000,000	1.25
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	1,748,955,336	0.61
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	8,000,000,000	2.79
Bancos de Ahorro y Crédito			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificados de depósito	226,069,000	0.08
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		9,658,561,017	3.37
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,016,414,000	0.36
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	3,130,132,583	1.09
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	370,900,834	0.13
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	1,428,000,000	0.50
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bono empresarial	3,713,113,600	1.29
Inversiones - Empresas		7,034,939,904	2.45
Empresas Privadas		7,034,939,904	2.45
Parallax Valores Puestos de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	98,000,000	0.03
Alpha Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	290,716,178	0.10
Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.	Bono empresarial	1,761,428,727	0.61
United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bono empresarial	275,481,600	0.10
Consorcio Minero Dominicano S. A.	Bono empresarial	1,397,022,523	0.49
Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a USD19,738,463)	Bono empresarial	1,127,419,556	0.39
Dominican Power Partners, S. A. - (corresponde a USD36,501,190)	Bono empresarial	2,084,871,320	0.73

2023			
EMISOR	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO EN DOP	%
Inversiones - Patrimonio Fideicomitido		2,335,801,520	0.81
Patrimonio Fideicomitido		2,335,801,520	0.81
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Valores de fideicomiso	1,549,633,600	0.54
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar (incluye USD13,763,950)	Valores de fideicomiso	786,167,920	0.27
Inversiones - Fondos de Inversión		37,439,768,721	13.05
Fondos Cerrados de Inversión		37,439,768,721	13.05
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (corresponde a USD45,000,000)	Cuotas fondo cerrado	2,570,305,500	0.90
Fondo Cerrado de Inversión Renta Inmobiliaria Popular	Cuotas fondo cerrado	500,000,000	0.17
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Sociedades II (corresponde a USD25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,427,947,500	0.50
Fondo Cerrado de Infraestructura Dominicana	Cuotas fondo cerrado	6,882,000,000	2.40
Fondo Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	Cuotas fondo cerrado	264,624,000	0.09
Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	Cuotas fondo cerrado	29,784,000	0.01
Fondo Cerrado Inmobiliaria Universal I (corresponde a USD34,990,000)	Cuotas fondo cerrado	1,998,555,321	0.70
Fondo Cerrado Inmobiliaria Dólares Popular corresponde a USD31,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,770,654,900	0.62
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Popular	Cuotas fondo cerrado	6,925,799,000	2.41
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer	Cuotas fondo cerrado	3,861,850,000	1.35
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Impacto Social Pioneer	Cuotas fondo cerrado	248,400,000	0.09
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedades Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	7,576,660,000	2.64
Fondo Cerrado Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas fondo cerrado	500,000,000	0.17
Fondo Cerrado Inversión Desarrollo Vivienda en RD I	Cuotas fondo cerrado	495,200,000	0.17
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas fondo cerrado	960,041,000	0.33
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria GAM I (corresponde a USD25,000,000)	Cuotas fondo cerrado	1,427,947,500	0.50
		287,021,644,307	100.00

6. Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada a favor de la Administradora correspondiente al mes de diciembre, de conformidad con la normativa vigente, que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 permanecían pendientes de pago. El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024 DOP	2023 DOP
Comisión Anual Sobre Saldo Administrado Por Pagar - AFP	326,133,414	273,423,366

7. Patrimonio

El patrimonio del Fondo se encuentra conformado por grupos y cuentas, como sigue:

2024			
GRUPOS Y CUENTAS	CUOTAS	DOP	%
Aportes Obligatorios	332,484,882.16637093	365,276,776,319	96.97
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,513,313.87402995	2,761,193,784	0.73
Aportes Voluntarios Extraordinarios	13,039.58031300	14,325,631	0.00
Otra Recaudación a CCI	3,955,751.07186997	4,345,893,834	1.16
Total CCI Régimen Contributivo	338,966,986.69258385	372,398,189,568	98.86
2024			
GRUPOS Y CUENTAS	CUOTAS	DOP	%
Traspos en Proceso Aportes Obligatorios	-	-	-
Traspos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	-	-	-
Traspos en Proceso Otra Recaudación a CCI	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	3,902,486.30038172	4,287,375,733	1.14
Total general	342,869,472.99296557	376,685,565,301	100.00
2023			
GRUPOS Y CUENTAS	CUOTAS	DOP	%
Aportes Obligatorios	322,484,272.19026464	322,318,890,953	96.87
Aportes Voluntarios Ordinarios	2,573,771.60069077	2,572,451,680	0.77
Aportes Voluntarios Extraordinarios	6,320.60544316	6,317,364	-
Otra Recaudación a CCI	4,040,649.20377761	4,038,577,017	1.22
Total CCI Régimen Contributivo	329,105,013.60017618	328,936,237,014	98.86
2023			
GRUPOS Y CUENTAS	CUOTAS	DOP	%
Traspos en Proceso Aportes Obligatorios	-	-	-
Traspos en Proceso Aportes Voluntarios Ordinarios	-	-	-
Traspos en Proceso Otra Recaudación a CCI	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	3,789,068.87857276	3,787,125,711	1.14
Total general	332,894,082.47874894	332,723,362,725	100.00

Los saldos corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las CCI, propiedad de los afiliados a la Administradora, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de CCI determinado al 31 de diciembre de 2024 ascendió a 1,523,195 (2023: 1,471,729), de los cuales 686,693 estaban cotizando al 31 de diciembre de 2024 (2023: 663,823).

Esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

- **Aportes obligatorios**

Corresponde a los aportes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del 9.97% del salario mensual cotizante realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: cuenta personal 8.40%, seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operaciones de la DIDA y TSS 0.15% y operación de SIPEN 0.07%.

- **Aportes voluntarios ordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio.

- **Aportes voluntarios extraordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan esporádicamente o no, en forma voluntaria, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio, y de conformidad con la normativa vigente.

- **Otra recaudación a CCI**

Corresponde a otros aportes en CCI realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

- **Trasposos desde otras AFP**

Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las CCI recibidos en el mes desde otras administradoras de fondos de pensiones que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

- **Trasposos en proceso hacia otras administradoras de fondos de pensiones**

Corresponde al monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las CCI hacia otras administradoras de fondos de pensiones, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

- **Garantía de rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Debe representar, como mínimo, el 1% del valor del Fondo. La Administradora mantiene un 1.15%, excediendo en DOP563 millones (2023: DOP498 millones) el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

- **Reserva de fluctuación de rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

- **Resultado neto del Fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8. Valor cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. El valor cuota es DOP1,098.62672233 (2023: DOP999.48716495).

9. Pasivos transitorios

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las CCI al día hábil siguiente según lo establece la Resolución núm. 97-03.

10. Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución núm. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por SIPEN. Estos registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:
 - CCI duplicadas.
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo.
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan número de Seguridad Social.
 - CCI con saldos negativos.

11. Notas requeridas por SIPEN

La Resolución núm. 282-08 de SIPEN establece las notas mínimas que los estados financieros de los fondos de pensiones deben incluir.

No se incluyen las siguientes notas porque no aplican:

- Excesos de inversión.
- Cargos bancarios por cobrar - AFP.
- Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- Beneficios por pagar.

- Montos constitutivos por pagar - Compañías de Seguros.
- Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI.
- Hechos posteriores al cierre.
- CCI régimen contributivo:
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo.
 - Bonos de reconocimiento.
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social.
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP.
 - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.